



Conferencia de la Presidencia Española de la Unión Europea

**“Meta y visión post – 2010 en materia de Biodiversidad.
El papel de las Áreas Protegidas y de las Redes Ecológicas en
Europa”**

**26-27 de Enero de 2010
IFEMA,
Centro de Convenciones Norte
Feria de Madrid
España**

---ooOoo---

*Documento preparado por
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Gobierno de España
en colaboración con el Consejo de Europa y la Comisión Europea*



Introducción

Existe actualmente consenso sobre la crisis de biodiversidad sin precedentes que afrontamos. Desde la aparición de la conciencia conservacionista global, hace ya casi cuatro décadas, vienen planteándose iniciativas para afrontar esta grave problemática. Así 1992 fue un año clave al propiciar los principales instrumentos internacionales hoy vigentes en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Todo apunta a que, 18 años después de Río, 2010 será otro año clave. Las Naciones Unidas lo han declarado "Año Internacional de la Diversidad Biológica" y tendrán lugar importantes eventos y reuniones que culminarán en la 10ª Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), a celebrara en Nagoya (Japón). En ésta conferencia de Nagoya se formalizarán acuerdos de gran calado, destacando muy especialmente la meta post 2010 en materia de biodiversidad.

Para alcanzar un resultado satisfactorio es preciso facilitar el trabajo previo. La Conferencia "*Meta y visión post 2010 en materia de Biodiversidad. El papel de las áreas protegidas y de las redes ecológicas en Europa*" pretende ser el estímulo necesario para facilitar este proceso, incidiendo en dos ámbitos de gran importancia:

El primero es la adopción de la nueva meta post-2010 en el ámbito de la UE. La nueva visión y metas de la UE se presentarán durante la Presidencia de turno española, lo que será una referencia fundamental para el proceso a escala global. El segundo ámbito se refiere a las redes de áreas protegidas, cuyo diseño y gestión son cruciales en la respuesta al desafío de la conservación de la biodiversidad dentro del marco del programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB.

En definitiva, se han creado grandes expectativas en materia de conservación de la biodiversidad para el 2010. Esperamos que todo ello comience a cimentarse sobre los resultados de esta Conferencia.

Antecedentes: Meta post – 2010

En 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE acordaron poner freno al declive de la biodiversidad para 2010 y recuperar los hábitats y sistemas naturales a través de la meta 2010 de la UE. Un año después, se adoptó en La Haya, durante la 6ª COP del CDB, la Meta 2010 a escala global. El objetivo para 2010 era "*alcanzar una reducción significativa de la actual pérdida de biodiversidad a nivel global, nacional y regional como contribución a la reducción de la pobreza y para beneficio de la vida en la tierra*".

La Meta global, menos ambiciosa que la comunitaria, también sería adoptada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), a través de la aprobación de un objetivo "*para alcanzar en 2010 una reducción significativa de la actual pérdida de la biodiversidad*".

En el ámbito paneuropeo, en mayo de 2003, en la 5ª Conferencia Ministerial "Un Medio Ambiente para Europa" (Kiev, Ucrania), los Ministros reforzaron su objetivo de frenar la pérdida de biodiversidad a todos los niveles para el año 2010 y acordaron trabajar para ello, a través de actuaciones concertadas y un conjunto de metas clave.

En el ámbito comunitario, en mayo de 2006, la Comisión Europea adoptó la comunicación: "Detener la pérdida de biodiversidad para 2010 – y más adelante. Respalda los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano", donde se destacaba la importancia de la protección de la biodiversidad como un requisito

previo para el desarrollo sostenible, al tiempo que se establecía un detallado Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB), con objeto de lograr dicha meta. En marzo de 2009, el Consejo de Medio Ambiente de la UE concluyó encargar a la Comisión Europea, el desarrollo de una visión y metas post 2010 en materia de biodiversidad. El Consejo de junio de ese año reiteró esta necesidad.

En definitiva, durante 2010 deberá cerrarse el proceso de la Meta 2010, con la evaluación de su cumplimiento. La elaboración y aprobación de la nueva Meta post-2010 se plantea como un importante reto y será en esta Conferencia donde se continúe esta reflexión. En esta Conferencia, la intención de la Comisión de la UE es presentar opciones sobre una nueva visión y meta para su debate. La nueva Meta post-2010 de la UE podrá así ser adoptada en el Consejo Europeo de Primavera, contribuyendo a la definición de la Meta y la Estrategia, a escala global.

El papel de las áreas protegidas para detener la pérdida de biodiversidad

Las áreas protegidas son un elemento crucial en la conservación de la diversidad biológica y en el mantenimiento de sistemas ecológicos complejos que proporcionan servicios medioambientales vitales. Aunque la mayoría de las partes contratantes del CDB tienen un sistema nacional de áreas protegidas con diferentes categorías, existe un número reducido de redes regionales, entre ellas, la red Natura 2000 de la UE y la red Esmeralda del Convenio de Berna son un buen ejemplo.

En 2004, la Conferencia de las Partes del CDD adoptó un programa de trabajo sobre áreas protegidas con el objetivo de apoyar el establecimiento y mantenimiento de sistemas nacionales y regionales completos, eficazmente gestionados y ecológicamente representativos de áreas protegidas (para 2010 en zonas terrestres y para 2012 en zonas marinas). La aplicación del programa de trabajo sobre áreas protegidas por cada parte contratante del CDB representa una contribución crucial a la meta 2010 de reducir la pérdida de biodiversidad.

Objetivo de la conferencia

Durante 2010 deberá analizarse y evaluarse de manera crítica la aplicación de la meta del 2010, acordada en 2002 a escala global y un año antes para la UE. Además, deberá afrontarse el reto de definir, consensuar y aprobar una nueva Meta post - 2010.

Se trata, por tanto, de un importante desafío que comienza a afrontarse a través de esta Conferencia. El objetivo que se plantea es estimular un debate constructivo sobre la Meta post-2010 en materia de biodiversidad a nivel de la UE, fomentando una amplia participación. Además, una parte de la conferencia se centrará en la aplicación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB, como ejemplo de una iniciativa exitosa para el logro de la meta 2010.

Finalmente, pero no menos importante, la Conferencia también servirá para el lanzamiento a nivel europeo del Año Internacional de la Diversidad Biológica.

Organizadores

La conferencia está organizada por el Gobierno Español (en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea desde enero hasta junio de 2010) en cooperación con el Consejo de Europa y la Comisión Europea.

Lenguas oficiales:

Francés - Inglés y Español en las reuniones plenarias. Talleres de Trabajo en inglés y en Español.

Participantes:

Representantes de alto nivel de 48 estados europeos, PNUMA, UNESCO, OCDE, Comisión Europea, de Convenios Internacionales (CDB, Convenio de BONN y sus Acuerdos, RAMSAR, OSPAR, Convenio de Barcelona, Convención Alpina, Convenio de Bucarest y Convenio de los Cárpatos), representantes de las Comunidades Autónomas, UICN, EUROPARC, ONG, expertos y otros actores.

Resultados esperados

La Conferencia deberá:

- Examinar la propuesta de la Comisión Europea sobre “meta y visión post 2010 en materia de biodiversidad” y otras que puedan presentar los gobiernos europeos con objeto de fomentar un primer debate constructivo al respecto para el avance hacia la Meta post-2010.
- Encontrar los primeros elementos comunes de una visión post 2010 en materia de biodiversidad entre los países europeos, que pueda servir para las discusiones que se mantendrán en posteriores reuniones internacionales. En concreto, las del Grupo de Trabajo de Revisión e Implementación del CDB (WGRI) – para determinar la Meta post-2010 – y la del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), para valorar el objetivo 2010. Ambas reuniones tendrán lugar en mayo de 2010.
- Valorar en que medida las iniciativas y actuaciones adoptadas en Europa, a nivel gubernamental y no gubernamental, están contribuyendo actualmente a la aplicación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB y al logro de sus objetivos y metas, identificando los puntos fuertes y las dificultades.
- Proponer iniciativas novedosas que, como el Programa de Trabajo de Áreas Protegidas, puedan contribuir a impulsar la meta post-2010.
- Mejorar la definición del papel de la Red Esmeralda, Natura 2000 y la Red Ecológica Pan Europea en la aplicación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB.
- Mejorar la inclusión del enfoque ecosistémico en la gestión de las áreas protegidas y la investigación de los servicios de los ecosistemas proporcionada por las redes ecológicas.

Lunes 25 de enero de 2010

9:00 – 18:00

Registro en la Fundación Biodiversidad

(c/ Fortuny 7 – Madrid, Metro: Línea 5 Estación de “Rubén Darío” o Línea 4 Estación “Colón”)

18:00 – 20:00

Registro en el lugar de la conferencia

(Hall del Área Norte del Centro de Convenciones y Congresos IFEMA, Metro Línea 8 Estación “Campo de las Naciones”)

1er día, Martes 26 de enero de 2010

7:30 – 9:30 Registro en el lugar de la conferencia

9:30 – 11:00 Sesión Plenaria I – Detener la pérdida de diversidad biológica en 2010 y en adelante

Presidente: Stig Johansson, IUCN Comisión sobre Áreas Protegidas, Vicepresidente Regional, Europa

Secretario (de Actas): Pierre Hunkeler, experto

- Gordon Mc Innes, Director Adjunto de la Agencia Europea de Medio Ambiente: "Situación de la diversidad biológica: conocimientos de base"
- Jeff Mc Neely, experto: "¿Cómo las redes ecológicas contribuyen a evitar la pérdida de biodiversidad? Cambios para las próximas décadas."
- Helen Mountford, Directora Adjunta de Medio Ambiente de la OCDE: "Integración ecológica y económica en tiempos de crisis económica y climática"
- Zoltan Waliczky, Presidente de European Habitat Forum: "Visión de la sociedad civil sobre los objetivos de la pérdida de biodiversidad para 2010" Presentación de resultados del Seminario del EEB.
- Pavan Sukhdev, Director del estudio TEEB: "Aspectos económicos de los ecosistemas y la biodiversidad: Valoración de los servicios ecológicos"

Discusión

11:00-11:30 CEREMONIA INAUGURAL

PRESENTACIÓN FORMAL DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 2010

11:30-12:00 pausa café

12:00 – 13:30 Sesión Plenaria II: Visión y metas para la diversidad biológica más allá de 2010

Presidenta: D^a Elena Espinosa Mangana, Ministra de Medio Ambiente y, Medio Rural y Marino

Secretario (de Actas): Eladio Fernández – Galiano, Jefe de la Unidad para la Diversidad Biológica, Consejo de Europa

- Karl Falkenberg, Director General de la Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea: Presentación de la Comunicación de la Comisión sobre "Desarrollo de una visión y una posición de la meta post – 2010 en materia de biodiversidad para la Unión Europea"
- Bruno Oberle, Secretario de Estado de Medio Ambiente de Suiza (Presidencia Suiza del Comité de Ministros del Consejo de Europa): "Una perspectiva europea de nuestros compromisos para Nagoya"
- Elena Espinosa Mangana, Ministra de Medio Ambiente y, Medio Rural y Marino de España: "El papel y liderazgo de Europa en fomentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad"

Mesa redonda

Moderador: Joke Schauvliege, Ministra Flamenca de Medio Ambiente, Naturaleza y Cultura

Otros participantes, además de los antes mencionados:

- Ivica Radovic, Secretario de Estado, Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Serbia
- László Haraszthy, Secretario de Estado de Naturaleza y Protección del Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Hungría
- Humberto Rosa, Secretario de Estado de Medio Ambiente, Ministerio de Medio Ambiente, Ordenación Territorial y Desarrollo Regional de Portugal
- Chantal Jouanno, Secretaria de Estado de Ecología, Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sostenible y Medio Marino de Francia
- Kart Erjavec, Ministro de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Eslovenia
- Norbert Röttgen, Ministro de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania

13.30 – 14.00 Introducción a los talleres de trabajo

Presidenta: Marta García Pérez, Subdirectora General de Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente y, Medio Rural y Marino

Secretario (de Actas): Carlos Martín Novella, experto

14:00 – 15:30 Almuerzo

Taller 1: Meta post 2010 en materia de biodiversidad

Objetivo: Intercambio de puntos de vista sobre la Comunicación de la Comisión Europea y otras propuestas europeas y globales de la meta post 2010. Ello ayudará a la Presidencia de la Unión Europea en el establecimiento de las metas post 2010.

Localización: N 105

Presidente: Peter Bos, Ministerio de Agricultura, Gestión de la Naturaleza y Calidad de la Alimentación de los Países Bajos

Secretario de Actas: Carolina Lásen, Secretaría de la Convención de Berna, Consejo de Europa

15:30 – 18:30

- Marta García Pérez, Subdirectora General de Biodiversidad: "Definición del objetivo post 2010: contribución española y herramientas para su logro"
- Igor Ivanenko, Subdirector de la Agencia Nacional de Zonas Protegidas de Ucrania: "Utilización de las metas post 2010 para promover los objetivos sobre redes ecológicas"
- Balakrishna Pisupati, PNUMA: "Compromisos de los gobiernos, la clave para el éxito en la agenda sobre biodiversidad"
- Jo Mulongoy, Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica: "Preparándonos para Nagoya con objetivos precisos"
- Virginia Sanz, responsable de Biodiversidad, Ecologistas en Acción: "Establecimiento de metas ambiciosas para los próximos años"

Discusión y preparación del borrador de recomendaciones.

En 2001, el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad antes de 2010 fue adoptado por los Jefes de Estado Europeos en la Cumbre de Gotemburgo. Objetivos globales también fueron adoptados por los Jefes de Estado durante la Cumbre de Johannesburgo y aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas. A escala paneuropea, los Ministros de Medio Ambiente aprobaron el objetivo de "Detener la pérdida de biodiversidad para 2010" durante la Conferencia Ministerial de Kiev titulada "Medio Ambiente para Europa". Incluso cuando los objetivos no se han alcanzado plenamente, su adopción ha permitido redoblar los esfuerzos en favor de la diversidad biológica. La Asamblea General de Naciones Unidas debatirá en septiembre de 2010, los objetivos post-2010 en materia de biodiversidad que serán revisados en octubre durante la COP-10 del Convenio de Diversidad Biológica. La Comisión Europea acaba de adoptar una Comunicación sobre la visión y los objetivos para la biodiversidad después de 2010.

- ¿Cómo pueden los Estados miembros de la UE y otros países europeos contribuir a mejorar la situación global de la diversidad biológica?
- ¿Cómo pueden los países europeos coordinar mejor sus esfuerzos en apoyo a la diversidad biológica?
- ¿Cuál de las opciones presentadas en la Comunicación de la Comisión es la más adecuada para desencadenar una acción decisiva para la biodiversidad en la UE?

Taller 2: Hacia una conservación y uso sostenible de la biodiversidad basada en el conocimiento: planificación y designación de áreas protegidas y redes ecológicas.

Aspectos relevantes: Identificación de lagunas, evaluación de éxitos y fracasos. Ideas sobre metas para un horizonte posterior a 2010 y el nuevo programa sobre áreas protegidas de la CDB.

Objetivo: Presentación de la variabilidad de redes existentes en Europa, haciendo hincapié en la necesidad de una mayor coherencia y de aplicar un enfoque más sistemático basado en el conocimiento. Completando las redes: ¿Cuánto falta todavía?

Localización: N 107

Presidente: Olivier Biber, Oficina General para Medio Ambiente de Suiza

Secretario de Actas: Mart Kõlvik, Universidad Estoniana de Ciencias Naturales.

15:30 – 18:30

- Antonio J. Lucio Calero, Subdirector General de Biodiversidad, Gobierno de Cantabria: "Uso y modelado del paisaje en la Conservación de la Biodiversidad"
- Tobias Salathe, Consejero para Europa, Convenio de RAMSAR: "El papel fundamental de las zonas húmedas en el uso sostenible del agua y de la biodiversidad"
- Grigori Baboianu, Director del Delta del Danubio: "Una visión desde el terreno: ¿Qué necesitan los gestores de los planificadores y de los programas internacionales?"
- Cristina Gutiérrez Cortines, Europarlamentaria, Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo: "Importancia de las zonas protegidas en la ordenación del territorio: conservando la biodiversidad y el paisaje"
- Alejandro Sánchez, Director Ejecutivo, SEO/BirdLife: "El conocimiento científico como base para la conservación de la biodiversidad"

Discusión y preparación del borrador de recomendaciones.

La ciencia es fundamental para elaborar las mejores políticas relacionadas con la diversidad biológica. La falta de certeza científica absoluta no es una razón para aplazar las medidas necesarias para minimizar las amenazas que se ciernen sobre la biodiversidad. Los comités científicos establecidos en virtud de las Directivas de la UE y de los convenios internacionales, la Plataforma Europea sobre la Investigación y Estrategia en materia de Biodiversidad, y el establecimiento de una plataforma intergubernamental sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas (IPBES) contribuyen ~~ya o van a contribuir~~ a mejorar los esfuerzos encaminados a la conservación basada en el conocimiento científico y en el uso sostenible de la biodiversidad, tanto en el ámbito de la planificación, como en la designación y gestión de áreas protegidas y de redes ecológicas.

- ¿Cómo pueden los científicos contribuir mejor a la toma de decisiones y a las acciones políticas que se deben basar en los conocimientos científicos, en particular en áreas protegidas y en redes ecológicas?
- ¿Qué mecanismos podrían establecerse en el ámbito europeo con el fin de optimizar la contribución de los científicos y los titulares de conocimientos para la definición de políticas idóneas de diversidad biológica, en particular en relación con las áreas protegidas y las redes ecológicas?
- ¿Cuál podría ser la composición, la estructura, las funciones y las responsabilidades más apropiadas para sus distintas entidades del IPBES?

Taller 3: Valoración de los servicios de los ecosistemas, integración de los aspectos económicos

Aspectos relevantes: Creación de alianzas con los usuarios; salvando las diferencias culturales; creando asociaciones; favoreciendo situaciones beneficiosas e integrando los intereses de las redes ecológicas en otras políticas.

Objetivo: Comprobar como es mejor integrar las redes ecológicas con los intereses económicos de la población local, fomentando las oportunidades de negocios, evitando crear diferencias y favoreciendo una mayor integración de las áreas protegidas en otras políticas.

Localización: N 106

Presidente: Peter Schei, Presidente de Birdlife International

Secretario de Actas: Lawrence Jones – Walters, ECNC

15:30 – 18:30

- Guillermo Crespo Parra, Director General del Medio Natural, Junta de Extremadura: "Áreas protegidas, biodiversidad y desarrollo local"
- Ives Lecocq, Secretario General de FACE: "Crear empleo en áreas protegidas a través de la caza, la pesca, turismo rural, etc."
- Anna Maria Kopek, Parque Nacional de Balaton, Hungría: "Integración de otros usuarios".
- Carlos Sunyer, Director del Centro para la Política Ambiental (TERRA) "Importancia del impacto socio económico de los espacios protegidos en las comunidades locales: motivos para un cambio"
- Jordi Pietx, Xarxa de Custodia del Territori: "Integración de los intereses privados a través de la custodia del territorio"

Discusión y preparación del borrador de recomendaciones.

Demasiado a menudo las áreas protegidas han sido consideradas como zonas de limitado desarrollo económico, en la que las restricciones creadas para mantener su rica diversidad biológica han actuado como un freno para las actividades económicas. Lejos de ser una carga para los contribuyentes, las áreas protegidas son motores económicos muy eficientes que crean nuevas actividades y puestos de trabajo (a menudo vinculadas con el ocio y el turismo), si quedan bien integradas en la economía local. Desde una perspectiva económica más amplia, proporcionan servicios ecosistémicos de alto valor más allá de sus fronteras, como ha demostrado el informe denominado "la Economía de los Ecosistemas y de la Biodiversidad" (TEEB).

- ¿Cómo integrar mejor las áreas protegidas en la economía local? ¿Quiénes son los actores principales?
- ¿Cuáles son los retos para integrar los diferentes actores en la gestión de áreas protegidas?
- ¿Es realista contemplar el pago por el suministro de servicios que los ecosistemas proporcionan a los propietarios de terrenos? ¿Cómo se puede realizar? ¿Cuáles son las dificultades?

Taller 4: Mejora de la conectividad, coherencia y gestión de las redes ecológicas

Aspectos relevantes: Tratando la fragmentación, aplicación del enfoque por ecosistemas; áreas protegidas frente a redes ecológicas; integración de los sistemas ecológicos funcionales existentes dentro de las redes; aplicación de los principios de conectividad al terreno, experiencias y cambios; desde la designación hasta la gestión.

Objetivo: Cómo aplicar el enfoque por ecosistemas y mejorar la gestión de la biodiversidad, creando una infraestructura verde coherente para Europa y unos instrumentos mejores para la gestión.

Localización: N 109-110

Presidente: Jon Gunnar Ottósson, Director del Instituto para la Conservación de la Naturaleza de Islandia

Secretario de Actas: Eladio Fernández – Galiano, Jefe de la Unidad para la Diversidad Biológica, Consejo de Europa

15:30 – 18:30

- Graham Bennett, Director Syzygy: “Mejorando la conectividad y la coherencia: dando paso a la acción”
- Nicolai Sobolev, Director del Centro de Conservación de la Biodiversidad, Rusia: “Experiencias en redes en Europa del este”.
- Ivica Radovic, Secretario de Estado, Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Serbia: “Mejorando la comunicación e implicando al público en áreas protegidas”
- José Luis García Varas, Responsable del Programa Marino, WWF España: “El reto de la conectividad en el medio marino”
- Christophe Lefebvre, Delegado para asuntos europeos e internacionales en la Agencia Francesa para áreas marinas protegidas. “La red de áreas marinas protegidas en Europa, una tarea pendiente”

Discusión y preparación del borrador de recomendaciones.

Las áreas protegidas actuales en Europa forman un heterogéneo mosaico de zonas de alto valor biológico, a menudo rodeado de zonas de menor o escaso interés para la vida silvestre. La conectividad entre ellas suele ser baja, excepto en algunas regiones de montaña, y la fragmentación sigue siendo una amenaza a largo plazo. Por lo tanto, parece apropiado integrar el enfoque ecosistémico en el diseño y en la gestión de áreas protegidas. Construir redes ecológicas más estructuradas, con mejor coherencia espacial y funcional. El reto es planificar y desarrollar nuevas infraestructuras verdes en Europa que eviten la pérdida de biodiversidad.

- ¿Cómo evitar la progresión de la fragmentación? ¿Qué importancia tiene la restauración de áreas degradadas para reducir su fragmentación?
- ¿Cómo construir redes ecológicas con los instrumentos actuales? ¿Son suficientes los existentes o es necesario desarrollar nuevas herramientas?
- ¿Cómo pueden las políticas sectoriales clave: ordenación del territorio, bosques, agricultura, transporte, etc. contribuir al desarrollo de infraestructuras verdes?

Taller 5: Biodiversidad, áreas protegidas y redes ecológicas de cara al cambio global

Aspectos relevantes: ¿Qué quedará? ¿Con que fuerza serán afectadas las redes ecológicas? ¿Cuál será su posible adaptación? la necesidad de disponer de orientaciones; el papel de las áreas protegidas en la mitigación; ajuste de las amenazas actuales con las amenazas futuras; centrarse en elegir objetivos y prioridades sensibles y asequibles.

Objetivo: Discusión de como el cambio climático puede afectar las áreas protegidas; proponer nuevos planteamientos para su conservación y promover y mejorar la percepción de su papel en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Localización: N 108

Presidente: José Manuel Moreno, IPPC (Vicepresidente del Grupo de Trabajo II)

Secretario de Actas: Ricardo Gómez Calmaestra. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

16:00 – 18:30

- María José Asensio Coto, Directora General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, Junta de Andalucía: “Red de observatorios del Cambio Global en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía”
- Yves de Soye (experto): “Zonas protegidas y cambio climático: retos, oportunidades y posibles soluciones”
- Marie Odile Guth, Presidenta de la Plataforma “Redes Ecológicas” del Convenio Alpino: “Áreas Protegidas de Montaña de cara al cambio global”.
- Miguel Ángel Soto, responsable de campañas sobre bosques, Greenpeace: “El cambio global, la conservación de la biodiversidad y el bienestar de la sociedad humana”

Discusión y preparación del borrador de recomendaciones.

Los cambios climáticos provocados por la actividad humana están poniendo a prueba la resistencia de la red de áreas protegidas en Europa. Mientras las temperaturas medias aumentan y se altera el régimen de precipitaciones, ciertas especies se trasladarán a nuevas zonas, algunos humedales se secarán y se otros ecosistemas de alto valor sufrirán cambios drásticos. En unas décadas, gran parte de la biodiversidad europea perderá su actual nicho ecológico integrado en las áreas protegidas. El reto será mantener y aumentar la capacidad de adaptación y recuperación de los ecosistemas frente a los cambios climáticos, y concebir un sistema más dinámico de áreas protegidas y redes ecológicas.

- ¿Se conoce lo suficiente acerca de las especies y hábitats que se verán amenazados por las consecuencias del cambio climático?
- ¿Puede el sistema actual de áreas protegidas garantizar la supervivencia de la biodiversidad de Europa a largo plazo?
- ¿Qué opciones existen para la adaptación al cambio climático de las áreas protegidas de manera que sigan cumpliendo sus funciones?

2º día, Miércoles 27 de enero de 2010

9:00 – 11:00 **Sesión Plenaria III: Diversidad de estrategias, coherencia y objetivos: La variedad de los sistemas de áreas protegidas en Europa**

Presidente: Ladislav Miko, Director de "Naturaleza", Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea.

Secretario (de Actas): Robert Brunner, Director del Parque Nacional de Thayatal, Austria

- Sarat Babu Guidda, Responsable del Programa de Áreas Protegidas de la Secretaría del CDB: "Programa de Áreas Protegidas del CDB: situación actual y perspectivas de futuro"
- Stefan Leiner, Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea, "Próximos pasos para Natura 2000"
- Marc Roekaerts, Experto, "Construcción de un sistema coherente de áreas protegidas para todo el continente".
- David Johnson , Secretario Ejecutivo de la Comisión OSPAR: "Creación y valoración de las áreas marinas protegidas en el Atlántico"
- Marco Onida, Secretario General de la Convención Alpina: "Redes de Áreas de Montaña en Europa: sus valores y cambios"
- Abderrahmen Gannoun, Director RAC/SPA: "El ejemplo del Mediterráneo: 25 años de experiencia en áreas marinas"

Discusión

11.00 -11.30 **Pausa Café**

11.30 – 13.30 **Sesión IV – Iniciativas internacionales sobre coherencia ecológica**

Presidente: José Jiménez, Director General de Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Secretaria (de Actas): Marie Prchalova, UNESCO

- François Wakenhut, Comisión Europea: "Construyendo infraestructuras verdes para Europa"
- Meriem Bouamrane, UNESCO, "Experiencias de gestión en Reservas de la Biosfera"
- Gordon Shepherd: Director de Política Internacional y Regional, WWF Internacional: "Visión de las ONG. El largo camino para alcanzar objetivos de conservación en Europa"
- Erika Stanciu, Presidenta de la Federación EUROPARC: "Integración de las iniciativas públicas y privadas"
- Ian Jardine, Presidente de EUROSITE: "Gestión de áreas protegidas y redes ecológicas: noticias desde el terreno"
- Toby Aykroyd, Wild Europe Initiative : "Integración de zonas silvestres en áreas protegidas de Europa"

Discusión

13.30 – 15.00 **Pausa para comer**

15.00 – 16.30 **Sesión de Recopilación de los Resultados de la Conferencia**

Presidente: José Jiménez García Herrera, Director General de Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente y, Medio Rural y Marino

Secretario (de Actas): Carlos Martín Novella, experto

Con la participación de los Presidentes de los Talleres.

16.30 – 17.00 **Clausura de la Conferencia** por D. Josep Puxeu Rocamora, Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Ministerio de Medio Ambiente y, Medio Rural y Marino

Jueves 28 de enero 2010

Excursión

(regreso a Madrid previsto para las 20:00 h)